



La fiscalidad de las grandes fortunas a debate: ¿hacia una imposición mínima de los ultrarricos?

FECHA Y HORA

14 de mayo de 2026 | 15:30h

FORMATO

Híbrido : presencial y videoconferencia

LUGAR

Seminario de Derecho Privado
VICENTE L. MONTÉS PENADÉS,
2.P15. Facultat de Dret, UV

PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO

Saturnina Moreno González - Catedrática de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Castilla-La Mancha.

15:30 h

“La imposición sobre el patrimonio desde la óptica de los principios de justicia tributaria: ¿supresión o reforma?”

Modesto Fabra Valls - Profesor titular de Derecho financiero y tributario, Universitat Jaume I

15:40 h

“«El Impuesto Temporal de Solidaridad de Grandes Fortunas: ¿una alternativa real para el gravamen de los grandes patrimonios?»”

Consuelo Arranz de Andrés - Catedrática de Derecho financiero y tributario, Universidad de Cantabria

16:20 h

DESCANSO - 17:00 H

“El nuevo Impuesto sobre el Patrimonio en Colombia: ¿un modelo de imposición mínima sobre las grandes fortunas?”

María Pilar Alguacil Marí — Catedrática de Derecho financiero y tributario, Universitat de València, co-IP del proyecto FISCAP

17:20 h

“La imposición sobre grandes fortunas: ¿del gravamen de la renta hacia un gravamen mínimo basado en el patrimonio?”

Salvador Montesinos Oltra - Catedrático de Derecho financiero y tributario, Universitat de València, co-IP del proyecto FISCAP

18:00 h

COLOQUIO - Debate abierto con los ponentes

18:40 h

Inscripción gratuita

El enlace de la videoconferencia se facilitará a vuelta de inscripción.

Inscripciones, [en este enlace](#), o mediante correo electrónico a dani.castillo@uv.es (secretaría técnica)

Comité científico

- Salvador Montesinos Oltra
- María Pilar Alguacil Marí
- Saturnina Moreno González
- Yolanda García Calvente
- Carlos Javier Correcher Mato

Dirección (co-IP FISCAP)

- Salvador Montesinos Oltra
- María Pilar Alguacil Marí

ORGANIZA

Proyecto de investigación «La fiscalitat del capital des de la perspectiva de la justícia tributària —FISCAP—» · CIAICO/2023/063. Financiado por la Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats de la Generalitat Valenciana